

**administración local****AYUNTAMIENTOS****PUEBLA DEL PRÍNCIPE****ANUNCIO**

Aprobación de Padrones o listados cobratorios del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica 2020 y del Abastecimiento de Agua Potable y Depuración: 3º y 4º trimestres 2019.

Aprobados por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de marzo actual; los Padrones o listados cobratorios del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica 2020 y del Abastecimiento de Agua potable y Depuración: 3º y 4º trimestres 2019; se exponen al público por plazo de 15 días hábiles para que los interesados puedan examinar y presentar las alegaciones que estimen oportunas y en su caso, plantear recurso de reposición contra la Resolución de esta Alcaldía, en el plazo de un mes a partir de la finalización de exposición pública; todo lo cual de conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003 de 17 de marzo de 2008 General Tributaria y artículo 14.2 del R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

En Puebla del Príncipe, 12 de marzo de 2020.- El Alcalde, Miguel Damián Ballesteros Ruiz.

**Anuncio número 719**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>